

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
DREAMSFACORY S.A.,
Celebrada el 14 de Abril del año 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy catorce de Abril del año dos mil catorce, a las diez de la mañana, en la oficina situada en la Calle. Loja 319 y Córdova, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía DREAMSFACORY S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta general de accionistas que son: 1) El Señor. Hernán de Jesús Cañón Vergara, por sus propios derechos propietario de treientos cuarenta (340) acciones ordinarias y nominativas, 2) El señor Carlos Augusto Cañón Vergara, por sus propios derechos, propietario de treientos treinta (330) 3) El Señor, José Norbario Cañón Vergara, por sus propios derechos propietario de treientos treinta (330) acciones ordinarias y nominativas, 2). Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario presente es El Sr. Carlos Simbala Padilla. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión El señor Carlos Augusto Cañón Vergara y actúa como secretario el suscrito Gerente El Señor. Hernán de Jesús Cañón Vergara

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de mil dólares de Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta. En la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1) Conocer la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2013 por un valor de \$ 5.302,35 (Cinco mil treientos dos con 35/100).
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Reunión ;

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por El señor Carlos Augusto Cañón Vergara

El sr Carlos Augusto Cañón Vergara en su exposición pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre los temas enunciados.

De igual manera el sr Carlos Augusto Cañón Vergara deja constancia y pone en conocimiento que:

- El valor de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2013 por un valor de \$ 5.302,35 (Cinco mil treientos dos con 35/100).

Una vez concluida la intervención del sr Carlos Augusto Cañón Vergara, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes las siguientes resoluciones:

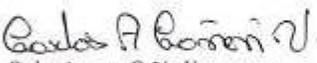
- a) Aceptar y probar los valores de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2013.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución Expedida por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo séptimo debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ello y los votos que le corresponden.
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

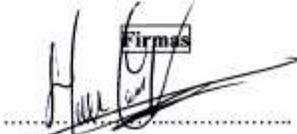
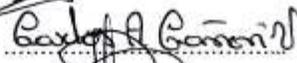
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica c) Sr. Carlos Augusto Cañón Vergara, Presidente de la Junta de Acciones; d) Sr. Hernán de Jesús Cañón Vergara, Secretario de la Junta Accionistas.


SrB. Hernán de Jesús Cañón Vergara
Secretario de la Junta


Carlos Augusto Cañón Vergara
Presidente de la Junta

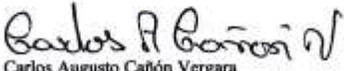
**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
DREAMSFACTORY S.A.,
Celebrada el 14 de Abril del año 2014**

Lista De Accionistas Presentes

Nombres	Clase de Acción	Valor-Votos	Firmas
Hernán de Jesús Cañón Vergara	Ordinaria	340	
Carlos Augusto Cañón Vergara	Ordinaria	330	
José Norbario Cañón Vergara	Ordinaria	330	
Carlos Simbala Padilla	COMISARIO		


Srta. Hernán de Jesús Cañón Vergara
Secretario de la Junta

Atentamente,


Carlos Augusto Cañón Vergara
Presidente de la Junta